

Le advirtió el señor Aguilar Catalán (don Ricardo) que se había suprimido la consignación para el Turismo pero que este servicio pasaba a la Comisión de Fomento.

Continuó el señor Morán, manifestando que también se podía obtener economías en el Laboratorio municipal, siempre que se huyese de personalismos.

Consideró plausible el proyecto de impuesto sobre los sueldos particulares y públicos superiores a 2.001 pesetas, pero hizo constar la crisis que padecen los empleados, a causa de que los sueldos no han aumentado en proporción al encarecimiento que sufren los artículos de primera necesidad.

Expresó la tendencia de que los gravámenes caigan sobre el capital con preferencia al trabajo.

Concluyó abogando por que se discutiese detenidamente los presupuestos, prescindiendo de toda filiación política.

Resumió el señor Enriquez Barrios, dando expresivamente las gracias por las frases que se había dedicado a su intervención en la Comisión de Hacienda.

Hizo constar que el proyecto de presupuesto sólo había sido tratado en líneas generales y que la única enmienda presentada, la del señor Salinas, se refería a una economía de 32.000 pesetas únicamente, demostrando este dato de la realidad que en las reuniones de la Comisión de Hacienda se había olvidado la política, en cuanto no fuera el deseo de procurar por el bien público. Asimismo hizo constar, insistiendo en que en las reuniones de la Comisión de Hacienda no se había tenido más filiación que la de cordobeses, que se había obtenido economías y aumentado en cambio las consignaciones para obras reproductivas.

Con respecto al Turismo, aplaudió la iniciativa de su antecesor en la Alcaldía don Salvador Muñoz Pérez y observó que, desgraciadamente, la cruenta guerra europea suspendería los viajes de recreo durante mucho tiempo y que, por tanto, en tales circunstancias no se podía sostener en Córdoba el servicio de atracción de forasteros en la forma en que se tenía establecido, pasando a depender de la Comisión de Fomento. Estas economías permitían que se atendiese debidamente la consignación para el mayor abastecimiento de aguas, tendencia que se proseguirá en años sucesivos.

Acercó de la reorganización del Laboratorio municipal, recordó los buenos deseos demostrados en tal sentido por el inolvidable presidente de la Comisión de Beneficencia señor Navarro Piña, y manifestó que de ello como de otros puntos de la enmienda del señor Salinas se trataría en la Comisión de Hacienda y, por último, en la reunión de la Junta de Asociados.

Proclamó la justicia de que se gravase más la riqueza que el trabajo, manifestando a tal respecto que en los repartos no se había eliminado ninguna clase de cuota contributiva. Advirtió que había que extender la sustitución de los consumos y el inquilinato a todos los elementos de riqueza, considerando como tales los sueldos de importancia, figurando entre ellos algunos que habían sido aumentados, como los de los profesores. Dijo también que el proyecto de arbitrio, cuya paternidad no recababa por corresponder a la Comisión de Hacienda, se refería a los sueldos superiores a 2.001 pesetas.

Respecto a la extensión en las discusiones, recordando el decreto de don Alberto Aguilera en el que se recomendaba a los Ayuntamientos que no fuesen pequeños Parlamentos, manifestó que la labor esencial estaba en la Comisión de Hacienda y que en este punto podían tener tranquilidad la conciencia quienes habían laborado asiduamente durante dos meses, reuniéndose de día y de noche, hasta bien tarde, pues del resultado ya se enteraría la población por la Prensa primero y en definitiva al ver realizadas las ventajas conseguidas.

Fué aprobado el proyecto, consignando el voto en contra del señor Salinas, al que se unió el de los demás señores de la minoría republicana. También se consignó el voto de los conservadores contra la subvención para la Escuela Obrera. Luego se procedió a la designación del concejal que hubiera de cubrir la vacante de teniente séptimo de Alcalde que resultaba por el óbito del señor Navarro Piña, verificándose la elección como determina el artículo 52 de la ley, con relación al 56 de la misma.

Por diecinueve votos fué designado don Sebastián Barrios Rejano, quien seguidamente se posesionó del cargo y usó de la palabra para tributar un sentido recuerdo a la memoria de su antecesor don Toribio Navarro Piña y dar expresivamente las gracias por la distinción de que había sido objeto, manifestando que laboraría con el mayor interés, confiando en la cooperación de sus compañeros de Concejo.

A propuesta del señor Enriquez se hicieron constar en acta estas manifestaciones y también la satisfacción del cabildo por haber recaído el cargo en persona de las excelentes condiciones del señor Barrios Rejano.

Luego fueron aprobados un certificado de recepción de las obras de empedrados públicos realizadas por el contratista durante el mes de Octubre último y una instancia de don Manuel Marín Fernández para convertir en ventana un claro de puerta en la casa número 48 de la Avenida de Canalejas.

Seguidamente se dió cuenta del expediente relativo a las construcciones proyectadas en los solares de la carrera de las Ollerías, propios de don Luis García-Diego Casado, con informe del concejal don Ricardo Crespo.

Consideró el señor Salinas que procedía requerir a los poseedores de los terrenos expresados para que presentasen los títulos de propiedad, practicándose luego el deslinde por los arquitectos provincial y municipal y fijándose el precio para la venta de los terrenos sobrantes. Aseguró que se desea conceder toda clase de facilidades, pero con las debidas garantías para el Ayuntamiento.

El señor Enriquez manifestó que las observaciones del señor Salinas estaban en el ánimo de todos y que procedía ver si la extensión de terreno correspondía a la cantidad marcada en los títulos de propiedad.

El acuerdo fué adoptado en el mencionado sentido.

A continuación fueron aprobadas una instancia de Manuel Castillo Mesa para que se le jubilara en el destino de peón caminero que había ocupado durante más de veintidós años, y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Por último, la Corporación quedó enterada de la renuncia del veterinario municipal don Ricardo Madueño.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

De Peñarroya

Diputado incansable

El distrito de Hinojosa del Duque se enorgullece justamente de estar representado en las Cortes por un diputado que se interesa incansablemente por sus electores. Don José Castillejo y Castillejo ha conseguido del Gobierno que se efectúen los trabajos del quinto trozo de la carretera de esta estación a Villanueva del Duque, trayecto que es de suma necesidad a este pueblo de Peñarroya, que hace infinidad de años se encontraba sumido en el abandono más lamentable.

Por fortuna, el señor Castillejo no se parece en nada a quienes, terminada la elección y conseguida su acta de diputado a Cortes, no se vuelven a acordar de los que les concedieron sus sufragios, llevándolos al Parlamento.

Ocurría que los electores depositaban en las urnas el sufragio con la mejor buena fe, guiados por la aspiración de tener en las Cortes un representante que defendiera los intereses, pero el favorecido, una vez que le colocaban en su sitio, no se acordaba más de aquellos, dejándolos abandonados por completo, sin tener en cuenta que pasaban necesidades y que habían luchado por él y, que, por tanto, eran acreedores a que fueran escuchados en sus demandas justas y razonables, como ahora escucha el señor Castillejo a los vecinos de Peñarroya.

Peñarroya, que cuenta unos 1.500 vecinos, está en contacto estrecho con Pueblonuevo del Terrible. Son muchos los obreros de esta que tienen que salir para Pueblonuevo a las cinco de la mañana para prestar sus trabajos en los talleres, en la fundición y en los demás servicios de la Sociedad Minera y Metalúrgica, a una distancia de dos kilómetros de su propio pueblo.

Terminada la tarea, sea de noche, haga buen tiempo o malo, tienen que regresar a Peñarroya, donde tienen la familia, para descansar y seguir el trabajo al día siguiente.

Ciertamente que estos pobres obreros son acreedores a que por el Estado se hubiera construido una pequeña carretera y arreglado el puente que hay sobre un arroyo a la salida del pueblo. Así una vez terminado el trabajo podrían regresar a sus casas por dicha carretera y no teniendo que pasar por un camino que en el invierno se pone en malas condiciones y a través el arroyo por un puente estrecho de madera y en lamentable situación que ellos han tenido que construir por necesidad, para poder ir a prestar sus servicios.

De haberse interesado por este distrito es indudable que una demanda tan justa hubiera sido atendida por el Gobierno.

En el caso presente, don Fermín Horrillo Infante, jefe del partido conservador en esta, interesó del señor Castillejo que se efectuasen los trabajos del puente y la carretera a la estación, mejora que nuestro diputado consideró de justicia y necesidad y no ha descansado hasta conseguirla. Cuando el joven abogado don Hilario Molina presentó en esta villa a don José Castillejo y Castillejo, hoy diputado a Cortes por el distrito de Hinojosa del Duque, el entonces candidato, en las pocas palabras que dirigió al pueblo de Peñarroya aseguró que en Fuente Obejuna, en Madrid y en donde se hallase, estaría siempre a la disposición del distrito.

Esto manifestó entonces; fué a las Cortes y está cumpliendo como un buen caballero la palabra que dió a sus amigos en el Círculo de la Peña. En el tiempo que lleva al frente del distrito ha conseguido que se efectúen los trabajos del 5.º trozo de la carretera. Logró que se librasen 10.000 pesetas y como con dicha suma comprendía que casi no había para empezar dichos trabajos, no ha descansado un momento hasta conseguir que se libren otras 10.000 pesetas y que se empiencen las obras enseguida, primero por ser de necesidad el proyecto y segundo para atender a la crisis obrera que atraviesan estos vecinos como consecuencia de la paralización que ha impuesto la guerra europea.

Todo lo merecen estos diputados que no olvidan a sus electores. Ya que otra cosa no sea, el vecindario, en prueba de agradecimiento, debiera solicitar del Ayuntamiento que una de las calles de esta villa llevara el nombre del señor Castillejo.

Pedro A. Soriano.

En el Colegio de Santa Victoria

Conclusión de la lista de las alumnas premiadas.

Premio a las alumnas del segundo grado.

Externas.—Primera división.

Mérito.—Señoritas Mercedes Vázquez Haza, María Agulló Díaz, Carmen Cadenas Sanz, Joaquina Rojano Fernández, Carmen Molina Abela, Pilar Molina Abela, Carmen Guerra Sánchez, Josefa Torrellas Calzadilla, María Dolores Balaguer Domínguez, Eloisa León Brezosa, María Vázquez Ceballos, Dolores Jáudenes Rey, Consuelo Amián Costi, Carmen Barasona Ortiz, Emilia Córdoba Montero, Concepción Benzo González-Navelles, Manuela Nogales Hidalgo, Ana Jurado Tejero y María Amelia Fernández Llovet.

Segunda división.

Premio de distinción.—Señoritas Concepción Furiel Álvarez, Carmen Riobó Ruiz, Pilar Ayuso Muñoz de Bustillo y Dolores Amián Costi.

Internas.—Primera división.

Premio de Mérito.—Señoritas Mercedes Eclija del Valle, Engracia Rodríguez Carmona, Antonia Torrico Ayllón, Rosario Guirao Barbudo, Esperanza Pasamontes Castellano, Anita Espinosa Rivas, Concepción Gómez Jiménez y Luisa Sepúlveda Ayllón.

Segunda división.

Premio de distinción.—Señoritas Antonia Rodríguez Montañé, María López Romero, María Aguayo Bernuy, Rosa Martínez Liñán, Emilia Luque Molinelo, Francisca Jiménez Laguna, Bernarda Rojas Vaz y Carmen Jiménez Moreno.

Premio a las alumnas del tercer grado:

Externas.—Primera y segunda divisiones.

Premio de distinción eminente.—Señoritas María Luisa Guerra Sánchez y María Esparza Sanz.

Premio de excelencia.—Señorita Carmen Sánchez Torregrosa.

Tercera división.

Señoritas Eloisa Molina Abela y Mercedes Lara-Barahona Maza.

Internas.—Primera división.

Premio de distinción eminente.—Señoritas Dolores Vázquez Rioja, Angela Valverde Morales, Julia Miranda Rivera, Josefa Montero Herrero, Dolores Crespo Laguna, Carmen Ruiz Ruiz, y Rosario Bolox Villalba.

Segunda división.

Señorita Dolores Sepúlveda Ayllón.

Tercera división.
Premio de excelencia.—Señorita Amelia Pasamontes Muñoz.

Cuarta división.
Premio de honor.—Señoritas Trinidad Rodríguez Montañé y Pilar Sánchez Cabrera.

Quinta división.
Señorita Rosario Gómez Jiménez.

Premios a las alumnas de las clases especiales:

Premio de honor.—Internas.—Señoritas Rosario Gómez Jiménez, Pilar Sánchez Cabrera, Trinidad Rodríguez Montañé, Amelia Pasamontes Muñoz y Dolores Sepúlveda Ayllón.

Premio de primera clase.—Internas.—Señoritas Rosario Bolox Villalba, Dolores Vázquez Rioja, Julia Miranda Rivera, Angela Valverde Morales, Carmen Jiménez Moreno, Emilia Luque Molinelo y Engracia Rodríguez Carmona.

Externa.—Señorita Dolores Amián Costi.

Premio de segunda clase.—Internas.—Señoritas Josefa Montero Herrero, Francisca Jiménez Laguna, Antonia Torrico Ayllón, Concepción Gómez Jiménez, Esperanza Pasamontes Castellano, Rosa Martínez Liñán, Antonia Rodríguez Montañé, Luisa Sepúlveda Ayllón y Nemesia Montero Herrero.

Externas.—Señoritas María Dolores Balaguer Domínguez y Consuelo Amián Costi.

Premio de tercera clase.—Internas.—Señoritas Bernarda Rojas Vaz, Dolores Crespo Laguna, Mercedes Eclija del Valle, Emilia Gallardo López, Rosario Guirao Barbudo, Emilia Muñoz Costi, María Luisa Vázquez Rioja, Angelita Rodríguez Carmona, Serafina Almenara Dugo, Josefa Costi Huertas, María López Romero, María Romero López, Mercedes Porras Porras y Rafaela Porras Porras.

Externas.—Señoritas María Esparza Sanz, Pilar Ayuso Muñoz de Bustillo, Emilia Córdoba Montero, Joaquina Rojano Fernández, Carmen Cadenas Sanz, María Agulló Díaz, María Vázquez Ceballos y María Fernández de Mesa Hoces.

Premio de cuarta clase.—Internas.—Señoritas Anita Espinosa Rivas, María de Lourdes Rioja Vázquez, Teresa Costi Montes, Mercedes Miranda Rivera, Carmen Laguna Laguna, Virtudes Serrano Junquera, Mercedes Gómez Gómez, Alvará Benítez Leal, Dolores Molina Sánchez, Blasa Quesada Polaina, Anita Bolox Villalba, Luisa Molero Ruiz-Almodóvar, Angustias Molina Sánchez y Rafaela Mesa Molina.

Externas.—Señoritas María de la Puente Pintado, Carmen Molero Ruiz, Soledad Hoces Cabrera, Josefa Torrellas Calzadilla y María Estévez Vázquez.

Premio de quinta clase.—Internas.—Señoritas Anita Espinosa Rivas, María de Lourdes Rioja Vázquez, Teresa Costi Montes, Mercedes Miranda Rivera, Carmen Laguna Laguna, Virtudes Serrano Junquera, Mercedes Gómez Gómez, Alvará Benítez Leal, Dolores Molina Sánchez, Blasa Quesada Polaina, Anita Bolox Villalba, Luisa Molero Ruiz-Almodóvar, Angustias Molina Sánchez y Rafaela Mesa Molina.

Externas.—Señoritas María de la Puente Pintado, Carmen Molero Ruiz, Soledad Hoces Cabrera, Josefa Torrellas Calzadilla y María Estévez Vázquez.

Premio de sexta clase.—Internas.—Señoritas Anita Espinosa Rivas, María de Lourdes Rioja Vázquez, Teresa Costi Montes, Mercedes Miranda Rivera, Carmen Laguna Laguna, Virtudes Serrano Junquera, Mercedes Gómez Gómez, Alvará Benítez Leal, Dolores Molina Sánchez, Blasa Quesada Polaina, Anita Bolox Villalba, Luisa Molero Ruiz-Almodóvar, Angustias Molina Sánchez y Rafaela Mesa Molina.

Externas.—Señoritas María de la Puente Pintado, Carmen Molero Ruiz, Soledad Hoces Cabrera, Josefa Torrellas Calzadilla y María Estévez Vázquez.

Premio de séptima clase.—Internas.—Señoritas Anita Espinosa Rivas, María de Lourdes Rioja Vázquez, Teresa Costi Montes, Mercedes Miranda Rivera, Carmen Laguna Laguna, Virtudes Serrano Junquera, Mercedes Gómez Gómez, Alvará Benítez Leal, Dolores Molina Sánchez, Blasa Quesada Polaina, Anita Bolox Villalba, Luisa Molero Ruiz-Almodóvar, Angustias Molina Sánchez y Rafaela Mesa Molina.

Externas.—Señoritas María de la Puente Pintado, Carmen Molero Ruiz, Soledad Hoces Cabrera, Josefa Torrellas Calzadilla y María Estévez Vázquez.

Premio de octava clase.—Internas.—Señoritas Anita Espinosa Rivas, María de Lourdes Rioja Vázquez, Teresa Costi Montes, Mercedes Miranda Rivera, Carmen Laguna Laguna, Virtudes Serrano Junquera, Mercedes Gómez Gómez, Alvará Benítez Leal, Dolores Molina Sánchez, Blasa Quesada Polaina, Anita Bolox Villalba, Luisa Molero Ruiz-Almodóvar, Angustias Molina Sánchez y Rafaela Mesa Molina.

Externas.—Señoritas María de la Puente Pintado, Carmen Molero Ruiz, Soledad Hoces Cabrera, Josefa Torrellas Calzadilla y María Estévez Vázquez.

Los espectáculos

Teatro Circo

En este popular coliseo se exhibió anoche por última vez la interesante película «Entre hombres y fieras», la cual ha obtenido un gran éxito en las tres noches que se ha presentado.

Esta noche se estrenará la película de larga duración, dividida en dos partes, titulada «Error policíaco», cuyo argumento es muy interesante.

Gran Cine

Ante numeroso público se presentó anoche en este pabellón el Trio Mary-Tito, compuesto de notables artistas coreográficos que llamaron la atención por sus bailes cultos y elegantes.

Recibieron al final de cada número grandes ovaciones y tuvieron que repetir sus trabajos.

Esta noche se despedirán del público los dueñistas Ladary-Blanco, y se exhibirán escogidas películas, así como en la sección vernut.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hospedándose en los hoteles de esta capital se hallan los viajeros siguientes:

Hotel de Francia.—Don Luis Reig, don Manuel Jiménez y señora, don Félix García, don José Jiménez y familia, don Isidoro Villar, don Modesto España, don Luis Maza Ramirez y señora, don Rafael Garzón, don José Lucena, don Francisco de P. Salas y Amigo, don Florencio Moreno, don Luis Alvarez, don Agustín Aguilar Tablada, don Fernando Cadenas y familia, don Emilio Buñil y señor Arbuzuri.

Hotel de España.—Don Francisco Gómez, don Emilio Varo, don Florencio Moreno, don Cirio Alvarez, don Raimundo Calvo, don Manuel Fernández, don Sebastián Pelagio, don Vicente Magistris, don Carlos Guinea, don Cayetano Vin, don Lorenzo García, don Antonio Huch, don Sabino López, don Alfonso Jiménez y familia, don José Maese, don Luis Cros, don Pedro Almenara y hermano y don Santiago Pigné.

Hotel Simón.—Don José Cristó, don Feliciano Lara y familia, don Dionisio Pedraza, don Joaquín Carrión, don Jerónimo Molina y familia, don José Graells, don José Clós, don Alfredo López, don Juan A. Leiva, don Alfonso Espinosa, don Salvador Chacón, don José Barranquero, don Manuel Mata y don Emilio Martín e hijos.

Hotel de Oriente.—Don Luis Torres, don Feliciano Ortega, don Alfonso Repiso Rubio, don Augusto Schmitt, don Antonio Rivé y señor Marqués de Guadalest.

DE CABRA

EL DIA DE SANTA CECILIA

Fiesta de arte, magnífica, fué la celebrada por el elemento filarmónico de esta ciudad en honor de su gloriosa Patrona.

Fuimos atentamente invitados por las corporaciones que aquí están dedicadas al cultivo de la música, proporcionando con ello solaz y entretenimiento agradable al vecindario a la vez que laboran en la obra filantrópica de la educación del sentimiento popular.

En el Centro filarmónico

Esta culta agrupación, a la que pertenece lo más selecto de la intelectualidad egarense, ateniéndose al programa de antemano aprobado por su Junta directiva, celebró en la noche del sábado una grandiosa velada en colaboración con la banda de música y de los aficionados al divino arte que, sin pertenecer al cuadro artístico, vienen prestándole su importante concurso.

Lástima que la crudeza del ambiente y, más que todo, el aguacero continuado que convirtió la vía pública en un extenso lago, desluciera el acto, privando a buena parte de nuestros convencidos del placer de escuchar la ejecución del hermoso repertorio interpretado por la banda, bajo la dirección inteligente de don Francisco Moral.

Por las mencionadas circunstancias se vió precisado dicho organismo a desempeñar su cometido en el interior del edificio donde el Centro tiene su domicilio social.

Los números ejecutados por la banda fueron: «El veterano», pasodoble por Franco; «Sinfonía», por Espinosa de los Monteros; «Fantasías», sobre motivos de la Norma; «Flores y mariposas», polka por Aznar, y «Ballesteros», pasodoble por A. Peralta.

A continuación se efectuó el ensayo general de la grandiosa misa pontifical de Perossi, dirigido por el M. I. señor don Pedro Guillamet y Coma, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de León y hermano de nuestro digno Prelado, que deferente a la invitación del Centro filarmónico aceptó el difícil encargo, dispensándonos el honor de pasar entre nosotros unas horas, y la satisfacción de apreciar por segunda vez sus dotes de músico excelente.

Seguidamente entró en funciones la orquesta del cuadro artístico, nutrida con la cooperación de los señores don Manuel González Jiménez y don José Pérez Arroyo, quienes así demostraron estar al tanto de los secretos de Orfeo, como probada tienen su competencia en el manejo de las ciencias de Pitágoras y Euclides, de Daltón y Faraday.

También bajo la dirección del señor Moral interpretó dicha orquesta con delicadeza refinada las obras siguientes: «Gerona», marcha militar, por Lope; «Mínuto», por Bolsoni; «Potpourri», sobre motivos de La Goya; «Coro de Toreras», de Las Musas Latinas y «Angelillo», pasodoble por Lope.

El auditorio, en el que figuraban notables representaciones del bello sexo, premió el trabajo esmerado de los artistas con bravos y aplausos muy justificados.

La velada terminó a las altas horas de la noche, reinando la fraternidad y el orden que son peculiares en los espectáculos donde se rinde homenaje al arte en su acepción genuina.

El Corresponsal.

23 Noviembre 1914.

Gacetillas

Nuestro Prelado

Ayer, en el tren correo de Málaga, regresó a Córdoba el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis don Ramón Guillamet, acompañado del secretario de Visita don Marcial López Criado y del capellán don José Salinas Anchelega.

En los andenes le recibieron el gobernador eclesiástico don Francisco de P. Parés, el dean de la Catedral don José Blanco Sancha, el arcediano don Bartolomé Rodríguez Ramírez, el doctoral don Rafael García Gómez, el secretario del Gobierno eclesiástico don Jesús Bartolomé López de la Manzanara y otros sacerdotes.

Defunción

Victima de rápida enfermedad ayer dejó de existir en esta capital don José Conrotte y Barbero, que por su laboriosidad y honradez intachable y por sus excelentes dotes de carácter gozó de la estimación de cuantas personas le trataron.

Enviamos el pésame más sentido a su desconsolada viuda, hijos, entre los que figura el laborioso empleado de la administración del DIARIO DE CÓRDOBA don José, hermanos y demás apreciable familia doliente y pedimos a Dios en nuestras oraciones por el descanso eterno del alma del finado.

Solemne triduo

En la capilla pública del Hospital de Crónicos, celebrarán las Hijas de San Vicente de Paul durante los días 25, 26 y 27 del actual un solemne triduo a su Madre y Protectora la Santísima Virgen en su piadosa y simpática advocación de «La Medalla Milagrosa».

Por la tarde, a las seis en punto, se expondrá a Su Divina Majestad, cantándose por un nutrido coro de niñas acogidas los misterios del Santo Rosario y Letanía, seguirán el ejercicio del triduo y coplas alusivas al acto, sermón a cargo las tres tardes del capellán del establecimiento don Antonio Guzmán, plegaria a la Santísima Virgen, cantada por la simpática niña Anita Rodríguez y, por último, bendición y salve solemne.

El día 27, festividad de la gloriosa aparición de la Virgen a la humilde Hija de la Caridad sor Catalina Salomé, se celebrará a las seis de la mañana una solemne Misa cantada por el referido coro de niñas, repartiéndose el Pan Eucarístico a los acogidos.

GRAN CINE :: Gran sección

los días, empezando a las seis en punto y terminando a las ocho menos cuarto, exhibiendo un escogido programa cinematográfico.

Precios: Entrada general 10 céntimos. Entrada para niños 0'05. Anfiteatro 0'20. Butacas 0'30.

El presupuesto municipal

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba fué ayer publicado el aviso siguiente:

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos que ha de regir en el año próximo de 1915, queda expuesto al público en la Contaduría municipal por término de quince días para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo a la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta administrativa.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto determina el artículo 146 de la ley orgánica vigente.

Córdoba 23 de Noviembre de 1914.—M. Enriquez.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Francisco Villarreal Lara, de 47 años de edad, vecino de Baena, de un esguince radio-húmero-cubital.

Rafael Surgáñez Velasco, de 8 años de edad, domiciliado en la calle Mayor de San Lorenzo, número 134, de una herida contusa en la nariz.

Ricardo Rodríguez García, de 17 años de edad, habitante en la calle José Rey, número 18, de erosiones y contusiones en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Gijón al capitán de la comandancia de la guardia civil de Vizcaya, destinado a la de Córdoba por Real orden de 17 del mes actual don Joaquín Martínez Fernández, por haber cumplido la edad para obtenerlo, el día 3 del corriente mes; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del mismo sea dado de baja en el cuerpo a que pertenece.

Los aceites finos extra de las aclaradoras Griffo de «La Oliverera» se venden por cuenta del cosechero. Cister, 4. Se admiten representaciones y administraciones.

Se vende leche pura de cabra.

Un sermón

En la fiesta que anualmente dedica el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba a su Patrona la Purísima Concepción predicará este año el reverendo Padre Capuchino fray Francisco de San Sebastián, de la residencia de Granada.

Preludios de boda

En el domicilio de la madre de la novia, han firmado sus esposales la bella y simpática señorita Marina Arjona Molina y el acreditado comerciante de Málaga don Fernando Caiete Arjona.

Tomó la promesa a los futuros cónyuges el rector de la parroquia de San Francisco y San Eulogio doctor don Francisco de P. Velasco Estepa y actuaron de testigos don Francisco Pérez Sánchez y don Manuel Salcedo Nieto.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas y vinos.

La boda se efectuará en breve.

Indulto

Antonio Pérez Cardenal ha sido indultado del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Córdoba por el delito de robo.

Dr. Gómez Aguado

Enfermedades de niños

De 4 a 6.
Gratis de 3 a 4. Gondomar, 9.

Escandalosa

Por promover escándalo ha sido denunciada Aurora Ramírez, dueña de la casa de lenocinio de la calle de San Fernando número 166.

Revista

El teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil don Andrés Vergel ha marchado a pasar revista a las fuerzas de Bujalance.

Conste así

Al dar cuenta en nuestro número anterior de la firma de esposales de la bella señorita Angelita Ordóñez y del distinguido joven don José Cabanas, omitimos, por no figurar en la nota que se nos remitió, el segundo apellido de la novia que es Simancas y hoy lo consignamos a ruego de persona interesada.

Cupido

Telegrama

En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido, por ignorarse el paradero de su destinatario, un despacho para don Antonio Salguero, procedente de Arahal.

Patente

Se ha concedido a don Francisco Urbano Urbano, residente en Aguilar, patente de invención por veinte años, por 44 procedimientos para la fabricación de toda clase de jabones solubles, en toda clase de aceites, grasas, sebos y mantecas, tanto de origen animal como de origen vegetal con extracción de glicerina.

Centenaria

En Puente Genil ha fallecido, a los cien años de edad, la respetable señora doña Josefa Quero Delgado.

A las señoras

Se halla en esta, de regreso de San Sebastián, el representante de los grandes almacenes del Louvre, de París, casa en San Sebastián, con nuevos modelos de vestidos, capas, abrigos y otros artículos.

Solo por tres días. Hotel Simón.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario
Almacén de coloniales
CAPARRÓS Y COMPAÑÍA

A las señoras

Modelos vestidos, capas-abrigos piel, peletería, géneros de punto, zapatos y demás artículos, sólo por cinco días.

Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA
Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado estuvieron esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

El Presidente del Consejo informó al Monarca de los últimos telegramas recibidos de Marruecos y de las noticias referentes a la guerra internacional.

Firma regia

El Rey ha firmado un decreto en virtud del cual autoriza al Ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley delimitando las zonas de las aguas jurisdiccionales para los efectos de la neutralidad.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el palacio de la Presidencia y les dijo que había conferenciado con el Ministro de Marina.

Añadió que, según los telegramas de Marruecos, parece que amaina el temporal.

Y confirmó que el miércoles se celebrará consejo de ministros, preparatorio del que habrá el jueves en Palacio.

Augustos viajeros

Hoy, en el tren expreso del Norte, ha regresado a Madrid el Infante don Fernando con su esposa la Duquesa de Talavera.

A poco de llegar fueron a Palacio para cumplimentar a los Reyes.

Visitas a Dato

Esta mañana visitaron al Jefe del Gobierno el Cardenal Primado y el Presidente del Tribunal Supremo.

Bentierro de un diputado

Con gran solemnidad se verificó el entierro del diputado por Betanzos Miranda.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que figuraba casi toda la colonia gallega.

Presidieron el cortejo Dato, Aparicio y el Marqués de Figueroa.

Cacería regia

A causa del mal tiempo ha sido suspendida la cacería regia que debía celebrarse hoy.

Audiencia regia

El Rey ha concedido hoy una audiencia al Obispo de Lérida.

El Congreso de Sanidad civil

En el parainfo de la Universidad Central se celebró la sesión de clausura del Congreso de Sanidad civil.

Presidió el Conde de Romanones.

El doctor Cortezo pronunció un notable discurso elogiando la labor de la asamblea.

Romanones también usó de la palabra diciéndo que aunque es enemigo de los aumentos de los presupuestos, no sólo está conforme sino que le parecen escasos con cuantos se destinan a los servicios de higiene y sanidad.

Abogó porque se abonen las cantidades que se adeudan a los médicos titulares y porque se encargue el Estado de pagar sus haberes a dichos funcionarios.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Los estudiantes

Esta mañana los alumnos de varias facultades se negaron a entrar en las clases y promovieron alborotos.

La fuerza pública, para dispersarlos, tuvo que dar cargas y resultaron algunos contusos.

En vista de que hoy los estudiantes no han respetado la autoridad de los profesores, se ha acordado suspender por ocho días las clases del curso preparatorio y fijar mañana en las puertas de la Universidad un anuncio advirtiéndole que al reanudarse las clases se exigirá, para poder entrar en las aulas, la presentación del resguardo de la matrícula.

El Ministro de Instrucción pública, hablando de los sucesos estudiantiles, decía esta tarde ante varios periodistas que era inexacto que él hubiera ofrecido al claustro de profesores la intervención de la fuerza pública.

Lo que dije—agregaba—fue que intervendría en el caso de que se cometieran delitos comunes dentro de los centros docentes y siempre a petición de sus claustros.

Yo repito que en nada intervendré hasta que se me requiera para ello.

Una información

La «Gaceta» publica hoy una disposición ordenando que en la Secretaría del Tribunal Supremo se abra una información pública acerca de la reforma de los aranceles jurídicos en materia civil.

Los Reyes

A principio de Diciembre marcharán los Reyes a la Granja, donde permanecerán una temporada, pues doña Victoria desea pasar fuera de Madrid los primeros meses del luto por la muerte de su hermano.

Fiesta solemne

Los músicos dedicaron esta mañana una fiesta solemne a su patrona Santa Cecilia en la iglesia del Carmen.

Predicó el elocuente orador padre Calpena. Asistieron la Infanta doña Isabel, casi todos los músicos residentes en Madrid y otras muchas personas.

El problema internacional

En los pasillos del Congreso algunos diputados decían esta tarde que, en vista de la tensión política existente en Italia, no sería difícil que esta nación se viera obligada a romper la neutralidad, caso en el cual el aspecto del problema cambiaría por completo en lo que a España respecta, pues si los italianos se ponían al lado de Alemania sobrevendría el rompimiento del statu quo del Mediterráneo.

Los demócratas y los presupuestos

Don Melquiades Alvarez ha recibido una carta de Alvarado en la que dice que los demócratas se abstendrán de asistir a las reuniones de las minorías y discutirán los presupuestos en el salón de sesiones.

La esposa de Maura

A última hora de la tarde se agravó extraordinariamente la esposa de Maura.

Su estado es desesperado.

Témese un próximo y funesto desenlace.

Una recomendación de Romanones
Dícese que el Conde de Romanones ha recomendado a sus amigos que no discutan el presupuesto de Fomento sino que se atengan a lo acordado en la reunión de las minorías y retiren los votos particulares que hubiesen presentado.

Senadores vitalicios
Se consideran acordados los nombramientos de senadores vitalicios a favor de los Marqueses de Vadillo y Villaviciosa.

Portugal en la guerra
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado esta noche que el Parlamento de Portugal ha acordado que dicha nación intervenga en el conflicto europeo a favor de Inglaterra, para lo cual empezará inmediatamente la movilización.

Dos mensajes
Una comisión del Congreso de Sanidad civil visitó a González Besada para entregarle el mensaje que los congresistas elevan a las Cortes solicitando que España, de acuerdo con los demás países neutrales, proponga a las naciones beligerantes la concertación inmediata de la paz, antes de que haya vencedores ni vencidos, en bien de todos y en nombre de Dios, de la civilización y de la ciencia, pues el cataclismo social sería la consecuencia inevitable de esta guerra.

También entregó otro mensaje a Dato rogándole que acepte la deliberación de las Cortes en el caso de que atiendan al ruego manifestado en el anterior mensaje.

Las Cortes
SENADO

A las tres y media de la tarde comienza la sesión en el Senado, presidida por Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Polo Peyrolón pide que se regule el trabajo a domicilio.

Sánchez Guerra promete atender la indicación.

Concas solicita que el Observatorio marítimo de Igüeldo publique sus observaciones de modo que puedan ser útiles a los pescadores de aquellas costas.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y comienza el debate del presupuesto de Gobernación.

Polo Peyrolón defiende una enmienda pidiendo que se conceda una subvención para el sanatorio de leprosos establecido en Alicante.

Guijarro advierte que acerca del mismo asunto hay otra enmienda de Pulido.

Este pronuncia un largo discurso en el que hace un parangón entre las cantidades que emplean otras naciones en sanidad y las que destina a España a tales servicios.

Excita al Ministro a fin que aumente las consignaciones para sanidad y elogia la labor de Sánchez Guerra en lo que a estas cuestiones se refiere.

Sánchez Guerra le da las gracias y dice que lamenta las deficiencias de la sanidad debidas al poco estímulo del público para cooperar a la solución del problema sanitario.

Son desechadas varias enmiendas.

Romero se lamenta de que no se dé la importancia que merecen a los servicios de Correos y se declara partidario de la creación de un Ministerio de Comunicaciones.

Sánchez Guerra le contesta que en las actuales circunstancias no se puede realizar tal idea.

Apruébase el presupuesto.

También son aprobados varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO
A las tres principia la sesión en el Congreso, bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

González Besada da cuenta de la muerte del diputado por Betanzos don Pedro Miranda, a quien dedica expresivas frases y propone que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

Se adhieren a tales manifestaciones los representantes de las minorías y Dato por el Gobierno y es aceptada la proposición de la Presidencia.

Asimismo González Besada comunica la dimisión presentada por Prado Palacio del cargo que desempeñaba en una de las comisiones del Congreso.

Torres Guerrero pide que se exima del pago de la contribución a los viñedos atacados por la filoxera.

El Marqués de la Frontera expone los perjuicios que origina a los agricultores la supresión de los derechos arancelarios para la importación de los trigos y solicita que se autorice la exportación del ganado de cerda en vista del aumento considerable de la cría.

Bugallal ofrece estudiar ambas proposiciones.

La Cierva, como presidente de la Junta de iniciativas, dice que esta tiene un proyecto relativo a la exportación de ganado.

Soriano censura que haya sido castigado con un arresto de un mes el Marqués de Unzá del Valle por asistir a un mitin maurista, a pesar de que no ostenta representación militar.

Elogia la brillante hoja de servicios del citado Marqués y pide el expediente que se le instruyó para discutirlo con amplitud.

Entrase en el orden del día.

Tras breve discusión apruébase el proyecto de ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

También queda aprobado, en definitiva, el presupuesto de Marina.

Se pone a debate el de Fomento. Gasset consume el primer turno en contra. Expone la necesidad de emprender activamente obras públicas con miras de progreso.

Demuestra los beneficiosos resultados de las obras hidráulicas y sostiene que, a su juicio, hay necesidad de seguir esa política.

Ugarte le contesta mostrándose de acuerdo con Gasset.

Ruega a la Cámara que no regatee los recursos para la ejecución de obras.

Lee una estadística de las realizadas, en la cual figuran doscientas setenta y siete que se han hecho por administración.

Elogia la ley de las comunicaciones marítimas.

Respecto a las manifestaciones de Gasset de que se debe acondicionar la guerra de Marruecos para reducir sus gastos y utilizar en obras gran parte de lo que aquella cuesta, el Ministro dice a Gasset: comprenda su señoría que tenemos que cumplir compromisos internacionales, aparte de que cabe aunar ambos intereses.

El ejército—añade—es el brazo de la Patria y no podemos escatimar los gastos para su buena organización.

Si ha habido fracasos debemos compartirlos todos.

Yo quisiera atender a todos los servicios pero la necesidad de hacer economías se me impone.

Reconoce la importancia de los ferrocarriles secundarios y la necesidad de construirlos.

Por último expone una minuciosa relación de cuanto se ha hecho en materia de obras públicas hidráulicas.

Calderón (don Abilio) contesta a Gasset por la comisión dictaminadora relatando la gestión de la Dirección de Obras públicas.

Portela consume el segundo turno en contra. Interviene el Barón de Velasco quien señala las deficiencias de los expedientes de las primas de navegación, pues a algunos buques se ha dado el treinta y tres por ciento de su valor.

Usa de la palabra Argüelles y se promueve un vivo incidente entre éste y el Barón de Velasco.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Falta de oficiales
Comunican de Viena que, según telegrafía de Copenhague, la mayor dificultad con que tropieza Inglaterra en la actual campaña es la carencia de oficiales y suboficiales.

El general Hemder tiene ahora bajo su mando cien mil reclutas cuyas nueve décimas partes jamás han cogido en sus manos un fusil.

Para instruirlos hay un oficial por cada doscientos hombres.

Un decreto
El Presidente de la República francesa ha firmado un decreto poniendo los oficiales de Marina al servicio del ejército de tierra.

Una proclama
Telegrafían del Cairo que el general Masseyell ha publicado una proclama diciendo que Inglaterra pagará todos los gastos que ocasione la guerra pero, en cambio, Egipto no deberá impedir la acción inglesa ni ayudar a los enemigos.

Egipto a favor de Turquía
Participan de Amsterdam que, a pesar de que las proclamas dictadas en Londres afirman que Egipto ha aceptado gustoso la dictadura militar, se sabe que los triunfos de los turcos han producido gran alegría en Egipto.

Los europeos que tienen relaciones con los indígenas dicen que todas las tribus se proponen ayudar a los turcos cuando entren en Egipto.

Un combate
Según una comunicación oficial facilitada en Londres, se ha trabado un terrible combate en Habisis, territorio egipcio, entre las vanguardias del ejército invasor y los cuerpos afectos a Inglaterra.

El aprovisionamiento de carbón
De Chile comunican a los periódicos de New York que los vapores alemanes Emphis y Luzor lograron escaparse de los puertos chilenos en que se hallaban para ir a aprovisionar de carbón a la flota alemana.

El Gobierno de Chile ha protestado contra tal huida.

Alemania ha prohibido que se aprovisionen en los puertos chilenos los vapores de la línea de Komos.

Manifestaciones de un testigo
Comunican de Londres que un testigo presencial inglés de la guerra afirma que ningún alemán ha pisado a Iprés.

Añade que las posiciones de los ejércitos aliados están fortificadísimas y que el día 17 dichos ejércitos rechazaron tres asaltos de los alemanes, matándoles mil doscientos.

Las operaciones de los rusos
Esta mañana se facilitó en San Petersburgo el siguiente parte oficial:

Entre el Vistula y Wartha ha habido un combate encarnadísimo.

Los rusos han obtenido éxitos parciales frente a Czentschowa.

En Cracovia también se han librado algunas batallas sin resultados decisivos.

Los rusos han cogido al enemigo dos mil prisioneros y varias ametralladoras.

En Galitzia los austriacos han abandonado a Vovocando.

Ocupación de Libau
Participan del Cairo que los turcos han ocupado a Libau, obligando a sus habitantes a alistarse contra los ingleses.

El Cónsul de Francia ha conseguido huir.

La neutralidad en Bulgaria
Dicen de Sofía que el Jefe del partido stambulovista, Ghenadieff, ha afirmado la necesidad de que los búlgaros se mantengan neutrales.

Armas y municiones
Según informes de Washington, en las fábricas norte-americanas de armas y municiones se trabaja febrilmente para servir los encargos hechos por diferentes gobiernos europeos, encargos cuyo valor asciende a varios centenares de millones de francos.

Suscripciones
La suscripción nacional abierta en Londres

para socorrer a las víctimas de la guerra asciende a cuatro millones de libras esterlinas.

La iniciada por la Reina se eleva a dos millones quinientos mil francos; la que encabezó la Princesa María para obsequiar a los soldados durante las fiestas de Navidad a un millón doscientos mil y la que se destina a los soldados indios a dos millones.

Las confiscaciones de bienes
Participan de Marsella que el juzgado ha oficiado a una casa comercial francesa que tenía que abonar un débito de sesenta y cinco mil francos a otra casa alemana, ordenándole que no pague dicha suma.

Además se han confiscado cien mil francos procedentes de saldos a acreedores y entidades alemanas.

Las operaciones de los aliados
La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en Burdeos dice lo siguiente:

La característica de las operaciones de ayer fueron violentos cañoneos.

El enemigo dirigió sus disparos, especialmente, contra Iprés, incoñdiando el campanario de la Catedral y el mercado cubierto.

Lo mismo hizo en Soisson y Reims.

En Argonne hubo choques violentísimos y fueron rechazados los alemanes.

En Woebre y los Vosgos la situación no se ha modificado.

Combate naval
Comunican de Roma que, según noticias recibidas en aquella capital, la escuadra austro-alemana atacó a la rusa en aguas de Sebastopol.

Los buques rusos resultaron con importantes averías y tuvieron que huir protegidos por la niebla.

Témese que se haya ido a pique el acorazado almirante.

Protección de los americanos
El Ministro de Marina de los Estados Unidos ha telegrafiado a los comandantes de los buques de guerra Tannesse, Nar y Carolina autorizándoles para proteger, según exijan las circunstancias, las vidas y haciendas de los súbditos americanos residentes en Turquía.

A la vez les recuerda que los Estados Unidos desean mantener la neutralidad.

La guerra en Francia
La comunicación oficial facilitada en Burdeos a las diez de la noche dice que hoy, lo mismo que ayer, ha continuado el cañoneo al Norte y hacia Soisson.

En Reims y Argonne ha habido violentos ataques sin resultado.

La movilización de Portugal
Comunican de Lisboa que el decreto ordenando la movilización parcial del ejército portugués se publicará mañana o el miércoles acompañado de una proclama que el Ministro de la Guerra dirigirá al país.

Devolución de títulos
Telegrafían de París que los millonarios hermanos Roschild han devuelto al Emperador de

Austria el diploma en que confirió a la familia de aquellos títulos de nobleza.

Una felicitación
Comunican de San Petersburgo que el Zar ha hecho transmitir su felicitación y reconocimiento al comandante de la flota rusa por el éxito de las operaciones que ha realizado últimamente.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan de la Cruz, confesor —Mañana.—Santa Catalina, virgen y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, costado por doña Teresa Juliá Vilaplana, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Eloísa Caracuel, por sus difuntos.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana a Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Ermita de los Santos Mártires (Puerta del Colodro).—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día de la solemne novena en honor de nuestros ínclitos patronos San Acisclo y Santa Victoria.

Santa Ana.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, segundo día del quinario que se celebra en esta iglesia en honor de San Juan de la Cruz.

Se rezará el santo Rosario, seguirá el ejercicio del quinario, terminándose con la reserva del Santísimo.

San Rafael.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, se celebrarán los ejercicios acostumbrados, en los que predicará el señor Rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

La misa de comunión tendrá lugar a las ocho de la mañana.

Estos cultos son costeados por don Luis Castany, en sufragio por sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 25 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Joaquín Chaparro y Fernández Huidobro (q. e. p. d.).

Su esposa, hijas, hijo político y hermanos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.
Hoy estreno de la sensacional película en dos partes y 1400 metros «Error policiaeo».

A las ocho y media.
Precios: Palco sin entradas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 0'40.—Anfitrío con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.

En estos precios está incluido el impuesto.

Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono número 140.

Plato del día: Ternera a la bordalesa.
Se venden ostras del Cantábrico a 1 peseta la docena, cerradas; a 1'50 pesetas docena, abiertas, y a 2 pesetas la docena, al gratén.

=

LOS EXCMOS. SEÑORES

Don José Olivares Ortega y doña Josefa Ruiz del Burgo

Y BASABRU

CONDES DE CASILLAS DE VELASCO

Fallecieron, respectivamente, el día 20 de Agosto de 1911 y el 25 de Noviembre de 1894

= R. I. P. A. =

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 25 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma de dichos Excmos. señores.

El mismo día habrá manifiesto en dicha parroquia por concesión de nuestro Excmo. e. Itmo. señor Obispo y aniversario a las siete de la mañana.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

=

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LA CONCEPCION GALLEGO Y GOMEZ

FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1914

A LAS DOCE DE SU MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

= R. I. P. A. =

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro el día 25 del corriente, desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su esposo don José Sánchez Muñoz, sus hijos, hija política, nietos, hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

=

EL SEÑOR

DON JOSÉ CONROTTE Y BARBERO

HA FALLECIDO EL DIA 23 DEL ACTUAL, A LAS 7 DE LA NOCHE

= R. I. P. A. =

Su viuda doña Carmen Salinas, hijos don José, doña Nieves y doña Carmen, hermanos don Rafael, don Carlos, don Antonio y doña Pilar, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor les vivirá agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

¡Madres! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con
¡Es lo mejor!
¡Enfermos de estómago! Si quereis curar vuestras molestias, alimentarlos con
¡Es lo mejor!

Ceregumil Fernández

Alimento Vegetariano completo. - ¡Superior á la carne y la leche!

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentarlos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**.
¡Es lo mejor!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Representante para Córdoba y su provincia **AQUILINO ZURBANO MENJIBAR, Alfaro, 28.-CÓRDOBA.**

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicosita y el Glorhidrofluato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS crónicas**, la **GRIFE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.-Zorrilla, número 11

Capital social. } 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Aguas de Vacar

propiedad del
Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Olorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.
El Depósito se ha trasladado á la calle de San Pablo, sin número, esquina á la plaza del Salvador, donde se vende á 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto ó en la Administración calle del Pílaro, núm. 5.

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varales para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA de M. Ruiz y Compañía CORDOBA

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Mercos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

Automóvil de ocasión.—Por ausen tarme vendo en 7.000 pesetas, Hispano Suiza, 20 H. P., siete asientos, con carrocería mousin y doble fectón, completamente equipada y á toda prueba. Domingo Muñoz, número 4 (cochers); horas, de 9 á 1. 10-3

Almohada.—Se hace de dos armarios roperos, dos camas de hierro, ellas de comedor, mesa y trinchero, un baño, persianas, estera de junco, cuadros, jardines, plantas y otros muebles. Horas de verse, de 10 á 17, Barroso, 7. 5-2

Arrendamiento y venta.—Se hace de dos fincas en la sierra de Córdoba, y se vende una de ellas; como también varas imágenes antiguas. Para tratar, Avenida de Canalejas, 48. 10-9

Se compran dan juanas usadas, de todas clases y medidas; se hacen fundas nuevas de mimbres para las mismas. Sen Hipólito, número 10. 6-3

COMESTIBLES Y CHACINAS

DE
Joaquín Castilla Palacios

Ofrece á sus favorecedores un despacho de chacinas que teniendo paladar, pueden comprarse los mejores embutidos que esta casa tiene en su trabajo; á los precios siguientes:

Tocino añejo, kilo, 2'50 pesetas; hueso ídem de jamón, ídem 3 pesetas; ídem ídem de coñillo, ídem 2'50 pesetas; ídem ídem de costilla, ídem 2'50 pesetas.

Tocino fresco, kilo, 2 pesetas; costillas frescas, ídem 2 pesetas; espinazcos frescos, ídem 1 peseta; cabeza de cerdo, ídem 0'75 pesetas; chorizo 1.º ídem 4 pesetas; ídem 2.º ídem 3'50 pesetas; morcilla (cosa rica), ídem 2 pesetas; manteca blanca pella, ídem 2 pesetas; ídem ídem de cerdo, ídem 2'25 pesetas; lomos magros cabeza, ídem 2'25 pesetas; ídem ídem limpios cinta, ídem 2'75 pesetas; magros, ídem 2'50 pesetas; pajarilla y lengua, ídem 2 pesetas.—Servicios á domicilio. Exactitud de peso.—Encargos anticipados.

Horno del Cristo y Bataneros, 2

ATENCIÓN.—En el establecimiento de comestibles de Francisco Cerezo Rodríguez, calle San Fernando, núm. 117, se expenden los siguientes géneros: Aceite 1.º, á 1'40 litro; aguardiente fino, á 0'90; ídem perla, á 1'25; ídem especial, á 1'75; jabón verde superior, á 0'95 el kilo; azúcar 1.º, á 0'95 kilo; café tueste diario, por el aparato «Heneman». Se sirve á domicilio desde medio kilo en adelante. 10-5

De ocasión por pocos días

Se realizan las existencias de embotellado con gran rebaja en los precios, 25 por 100 de economía de los corrientes, en anisados, licores, coñag, vinos de Jerez y de Rioja, de la Compañía Vinícola de Bilbao; jinsbra, rom y aguardiente de Cazalla. todo de marcas acreditadas. Establecimiento de comestibles Alfonso XIII, número 24.

Depósito de sal, calle Pedro López, 25, Córdoba.—Se ofrece dicho artículo á los precios siguientes: de 1 á 20 fanegas, á 2 pesetas una; de 20 á 50 ídem, á 1'75; de 50 en adelante, á 1'50, y por vagones, á 1'25. Para pedidos, Emilio Urbano. 10-6

Máquinas agrícolas y piezas de recambio

Arados JANUS; Gradas de MUELLES, ZIG-ZAG y ROTATIVAS; Cultivadores AMERICANOS; TRITURADORES de grano; Trillos ROTATIVOS de gran trabajo; HILO DE ABACÁ; MOTORES A GASOLINA «NEW-WAY» enfriados por aire; BARRENAS PARA TIERRA, hacen hoyos de 20 á 25 centímetros de diámetro y hasta 10 metros de profundidad, propias para plantación, pozos, etc.

PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS
REJAS DE ACERO FORJADO, de todas dimensiones y para toda clase de Arados, con y sin agujeros; PIEZAS para Arados Brabans MELOTTE y METEOR; Arados JANUS; Sembradoras SAN BERNARDO; Cultivadores AMERICANOS «PLANET»; Gradas de MUELLES; Segadoras DEERING, MC. CORMICK y otras; Trilladoras CLAYTON, BUSTON, etc., etc.
Catálogo especial de piezas.

JUAN H. SCHWARTZ • Avenida de Cervantes, 8. -- Córdoba
(antes Carrera de la Estación)
Catálogos gratis á quien los pida

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

Accidentes del trabajo

Se asegura al personal del riesgo de accidentes del trabajo, en la importante Compañía «La Preservatrice», en la que es Agente don Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la plazuela de Capuchinas, núm. 46. Esta Compañía garantiza la herencia sin previo reconocimiento médico, y releva al patrono de todas las indemnizaciones que la ley determina, asegurando también á ciberos particulares á una prima módica.

SE VENDE: un arcon grande muy bien acondicionado, aparato para luz de gasolina, una maleta de cuero, una zafra para aguardiente, cabida 5 arrobas, un barril de 1 arroba, dos braseros, dos estantes, y un aparato con estribos y bridas, Santa María de Gracia, 125. 5-3

VENTA.—De la casa huerto número 150 en la calle Mayor de San Lorenzo, ocupando una superficie de 1.975 metros cuadrados, contenido pozo, noria moderna, albergo, pila y árboles frutales; también se hace de varias huertas en la sierra de esta capital y en los ruedos de Córdoba, varios cortijos en el término de esta ciudad y casas en el centro de esta población; préstamos hipotecarios á interés módico; para detalles, Agencia de don Juan Escrivano, plaza de Capuchinas, número 46. 10-10

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y esteras casi nuevas; paseo de la Rivera, 27, principal. Horas de verse, de 12 á 4 de la tarde. 20-5

Se vende ó arrienda la casa de nueva construcción, Espartaria, núm. 4, propia para establecimiento, almacén, comercio ó industria. Informarán, San Andrés, 50. 10-6

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

A los propietarios de fincas de campo

Se construyen albercos de riego, depósitos, estanques, etc., á precios baratísimos, por personal técnico competente en esta clase de obras que se garantizan por veinte años, tardando solo de 8 á 15 días en cada obra. Para más detalles en la calle Osario, 25, duplicado, Córdoba. Horas de 5 á 8 de la tarde.

SE VENDE canarios garantizados y canarios, en la calle Maese Luis, núm. 14. 5-3

No te mueras, sin ver Madrid

VIAJES GRATIS A MADRID

Ida y vuelta, Ferrocarril, transporte de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 125 PESETAS.
TODO COMPRENDIDO: Itinerario completo.—Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte.—Turismo Hispano-Americano, que ya tiene más de 80.000 suscriptores en toda América, os ofrece este

REGALO ESTUPENDO

Para pertenecer á nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un *Cheque de Turismo*, cuyo importe de una peseta no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.

Turismo Hispano-Americano, está instalado en local propio y espléndido, en el sitio más céntrico de Madrid, calle de Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina á Alcalá, frente al *Nuevo Club*.

Para disfrutar de los inmensos beneficios que brindamos á usted, le pedimos solo la pequeña é insignificante inversión de 3 céntimos diarios.

Boletín de suscripción
TURISMO HISPANO-AMERICANO

D. _____
vecino de _____
desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la insignia y del Carnet de identidad, que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles etc.) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete á adquirir mensualmente un «Cheque de Turismo de una peseta».

Fecha. _____ Firma. _____

Déjese, cortese y envíese á TURISMO HISPANO-AMERICANO (Nicolás Rivero, 1, principal, Madrid). A cambio de su primer cheque de una peseta, recibirá un Cheque de Turismo de ese importe y un Diploma en colores extendido á su favor.

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 12

Magnífico automóvil, marca Pilain, carrocería imouine, alumbrado eléctrico interior, faros-telefono, etc., se vende; puede verse á cualquier hora y someterlo á toda prueba; fuerza 18 caballos. Razón, J. Escrivano, plaza de Capuchinas, 46.—Córdoba. 10-1

Desde el día se arrienda la casa calle del Poyo, núm. 46. Para tratar, calle Alamo, núm. 6, piso alto; tiene siete habitaciones, cocina alta y baja. 5-1

Desde el día se arrienda un piso alto principal, calle Góngora, núm. 7. 5-3

Depósito de carne de cerdo

Al por mayor y menor y semillas

—DE—
Pascual de Miguel

Luano, 29, y sucesor Sánchez Peña, número 82, precios al público.

En la calle de Montero, núm. 3, se vende una zafra para aceites y unas puertas de cristal. 6-1

Desde el día se arrienda por pisos la bonita finca de San Fernando, junto á la iglesia de Linares. Darán razón en la casa calle de Fernando Colón, 1 (antes de la Ceniza). 6-1

Se vende un esquimo de naranja china y agría, en la huerta de Saldaña; razón, Torrijos, núm. 6. 6-6

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba

Por un mes.	Pesetas 2
Trimestre.	Pesetas 5
Resto de España	
Trimestre.	Pesetas 6
Extranjero	
Trimestre.	Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta
Conde de Cárdenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas
CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea. - Segunda, 0'50. - Tercera, 0'25. - Cuarta, 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero